ADENDA N° 04

Servicio de Consultoría Referencia SP N°02/2014
Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC)

"MEJORA DEL SISTEMA NACIONAL DE ESTADISTICA DE LA SENATUR"

La "Secretaría Nacional de Turismo SENATUR", en el marco del **"Programa Nacional de Turismo,** que cuenta con el financiamiento del **Banco Interamericano de Desarrollo (BID),** a través del **Contrato de Préstamo N° 2453/OC-PR**, emite la siguiente adenda.

Asunción, 16 de febrero de 2015

Donde dice:

IAC 12.1	Las Propuestas deberán permanecer válidas durante 120 días calendario luego de la fecha límite para la presentación de la propuesta (es decir, hasta: 07 de mayo de 2015).

Debe decir

IAC 12.1	Las Propuestas deberán permanecer válidas durante 120 días calendario luego de la fecha límite para la presentación de la propuesta (es decir, hasta: 27 de mayo de 2015).

Donde dice:

IAC 13.1	**Podrán pedirse aclaraciones a más tardar 15 días antes de la fecha límite para la entrega de la propuesta.** **La información de contacto para solicitar aclaraciones es:** Atención: Programa Nacional de Turismo (PRONATUR) Dirección: *Palma 468 e/ Alberdi y 14 de Mayo* Piso/Oficina: *1° Piso/ Unidad Coordinadora del Programa (UCP) – Programa Nacional de Turismo (PRONATUR)* Teléfono: + (595-21) 441.530 interno 255 Dirección de correo electrónico: lromero@senatur.gov.py

Debe decir:

IAC 13.1	**Podrán pedirse aclaraciones a más tardar 15 días antes de la fecha límite para la entrega de la propuesta.** **La información de contacto para solicitar aclaraciones es:** Atención: Programa Nacional de Turismo (PRONATUR) Dirección: *Alberdi N° 320 entre Palma y Estrella, Edificio Christian Sabe.* Piso/Oficina: *4to Piso/Oficina 412/ Unidad Coordinadora del Programa (UCP) – Programa Nacional de Turismo (PRONATUR)* Dirección de correo electrónico: lromero@senatur.gov.py

Letizia Romero
Especialista en Adquisiciones
Programa Nac. de Turismo 2453/OC-PR

Donde dice:

IAC 14.1.2	**Costo estimado** total del trabajo: U$ 250.000 (Dólares estadounidenses, doscientos cincuenta mil) y será abonado en Guaraníes de acuerdo a la tasa de cambio a la fecha de la adjudicación. El presupuesto total estimado incluye los Impuestos

Debe decir:

IAC 14.1.2	**Costo estimado** total del trabajo: U$ 275.000 (Dólares estadounidenses, doscientos setenta y cinco mil) y será abonado en Guaraníes de acuerdo a la tasa de cambio a la fecha de la adjudicación. El presupuesto total estimado incluye los Impuestos

Dónde dice:

IAC 23.1	Se ofrece una opción en línea de la apertura de las Propuestas Económicas: Sí ____o No__X_____. Dirección: *Palma 468 e/ Alberdi y 14 de Mayo* Piso/Oficina: *1° Piso/Unidad Coordinadora de Proyecto (UCP) - Programa Nacional de Turismo*

Debe decir

IAC 23.1	Se ofrece una opción en línea de la apertura de las Propuestas Económicas: Sí ____o No__X_____. Dirección: ***Alberdi 320 entre Palma y Estrella – Edificio Christian Sabe*** Piso/Oficina: ***4° Piso/Oficina 412/ Unidad Coordinadora del Programa (UCP) - Programa Nacional de Turismo (PRONATUR)***

Donde dice:

IAC 28.1	Se prevé que la fecha y lugar para las negociaciones del contrato sean: Fecha: en la dirección citada más abajo, el cual no podrá ser mayor a 8 días hábiles de haber sido notificada la adjudicación. Dirección: Palma 468 e/ Alberdi y 14 de Mayo Piso/Oficina: 1° Piso/Unidad Coordinadora del Programa (UCP) - Programa Nacional de Turismo.

Debe decir:

IAC 28.1	Se prevé que la fecha y lugar para las negociaciones del contrato sean: Fecha: en la dirección citada más abajo, el cual no podrá ser mayor a 8 días hábiles de haber sido notificada la adjudicación. Dirección: Alberdi 320 entre Palma y Estrella – Edificio Christian Sabe Piso/Oficina: 4to° Piso/Oficina 412/Unidad Coordinadora del Programa (UCP) - Programa Nacional de Turismo.

Letizia Romero
Especialista en Adquisiciones
Programa Nac. de Turismo 2453/OC-PR

Donde dice:

IAC 30.2	Fecha prevista para la iniciación de los Servicios: Fecha: El día hábil siguiente a la firma del contrato. Dirección: Palma 468 e/ Alberdi y 14 de Mayo Piso/Oficina: 1° Piso/Unidad Coordinadora del Programa (UCP) - Programa Nacional de Turismo

Debe decir

IAC 30.2	Fecha prevista para la iniciación de los Servicios: Fecha: El día hábil siguiente a la firma del contrato. Dirección: ***Alberdi 320 entre Palma y Estrella – Edificio Sabe*** Piso/Oficina: *4°* ***Piso/Oficina 412/ Unidad Coordinadora del Programa (UCP) - Programa Nacional de Turismo (PRONATUR)***

Donde dice:

En la Sección 7. Términos de Referencia

Los **objetivos específicos**:

- Fortalecer el Sistema Nacional de Estadística de la SENATUR mediante la ejecución de encuestas de demanda y oferta para el periodo (2015-2016).

Debe decir:

En la Sección 7. Términos de Referencia

Los **objetivos específicos:**

- Fortalecer el Sistema Nacional de Estadística de la SENATUR mediante la ejecución de encuestas de demanda y oferta para un periodo de 12 meses.

Donde dice:

En la Sección 7. Términos de Referencia

6. PRODUCTOS, INFORME Y PLAZOS

La empresa consultora adjudicada será responsable de la preparación de informes específicos conforme a lo detallado. Todos los productos deberán ser entregados a La Contratante para su revisión y aprobación. Se presentará cada informe en tres (3) copias impresas y dos (2) copias de los archivos en formato digital, que contenga todas las bases de datos que se hayan conformado a partir de las encuestas realizadas.; y entregar cuestionarios físicos completados para la verificación de la entrada de datos.

PRODUCTO/INFORME	Descripción	PLAZOS
PRODUCTO 1 : Informe de avance: a. Revisión, ajuste, diseño de formularios de relevamiento.	El informe de Avance debe contener lo siguiente: • Revisión y/o sugerencia de ajuste de los formularios para el relevamiento: i) formulario de Turismo Receptor ii) Formulario de Turismo Emisor iii) Turismo Interno y iv) Turismo de oferta	15 días a partir de la firma del contrato

Letizia Romero
Especialista en Adquisiciones
Programa Nac. de Turismo 2453/OC-PR

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO BID-SENATUR

b. Informe sobre la comprensión de las preguntas en campo, c. Informe sobre la capacitación de entrevistadores	(empresas relacionadas al turismo). En el caso de que los formularios requieran de ajustes, la empresa en conformidad con el equipo de la SENATUR deberá realizar los ajustes necesarios. Además la empresa deberá elaborar los manuales respectivos. • Debe capacitar a los encuestadores y supervisores y presentar un informe de la capacitación.	
<u>PRODUCTO 2(*):</u> Informe sobre los resultados de la prueba piloto a) Propuestas de modificación al cuestionario preliminar con su justificación basada en las pruebas piloto, b) Porcentajes de respuesta y no respuesta de las preguntas del cuestionario en campo,	El informe deberá contemplar los siguiente: Debe realizar una prueba piloto según lo indicado en las actividades previstas en el punto 4. Y presentar las bases de datos de la misma, que incluya el cuestionario aplicado a cada uno de los grupos a entrevistar y los cambios sugeridos y acordados en el marco de la prueba piloto, la ficha técnica de la encuesta, la metodología de relevamiento de los datos y el manual de encuestadores. Debe incluir la base de datos que contenga el micro-dato recolectado a través del cuestionario a hogares, empresas y turistas. Esta base de datos estará compuesta por varias secciones, donde cada sección del cuestionario se encuentre en un archivo separado con los identificadores necesarios que permitan realizar el empalme de las mismas. La prueba piloto del formulario inicial, a un grupo diverso de hogares (50), empresas (50), turistas (50 emisor y 50 receptor), para obtener un cuestionario que permita obtener la información requerida para la evaluación.	45 días a partir de la firma del contrato
<u>PRODUCTO 3:</u> Informe de avance año 2015 • Relevamiento de datos • Base de datos	El informe de avance deberá contener: Levantamiento de las encuestas: - Demanda o Encuesta de turismo emisor o Encuesta de turismo recepto o Encuesta de turismo interno - Oferta o Encuesta de la oferta turística (empresas relacionadas al turismo) Presentación de una base de datos que contenga los resultados de las encuestas realizadas. Informe preliminar de los resultados obtenidos durante el periodo 2014-2015	Octubre de 2015
<u>PRODUCTO 4(*).</u> Informe final correspondiente año 2015 - Resultado del relevamiento - Base de datos - Informe final	Informe correspondiente al año 2015 el cual deberá contener: • Resultados del trabajo realizado en campo y el levantamiento de las encuestas. • Base de datos de las encuestas realizadas • Informe final con el análisis de los resultados obtenidos. • Plan de comunicación Difusión de los resultados, presentación en formato (tipo prezi o power point) y resumen de los resultados.	Marzo de 2016
<u>PRODUCTO 5:</u> Informe de avance 2016 • Relevamiento de datos • Base de datos	El informe de avance deberá contener: Levantamiento de las encuestas: - Demanda o Encuesta de turismo emisor o Encuesta de turismo receptor o Encuesta de turismo interno - Oferta o Encuesta de la oferta turística (empresas relacionadas al turismo) Presentación de una base de datos que contenga los resultados de las encuestas realizadas. Informe preliminar de los resultados obtenidos durante el periodo	Agosto de 2016

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO – BID-SENATUR
Letizia Romero
Especialista en Adquisiciones
Programa Nac. de Turismo 2453/OC-PR

	2015-2016	
PRODUCTO 6 (*). Informe final correspondiente al año 2016 - Resultado del relevamiento - Base de datos - Informe final	Informe correspondiente al año 2016 el cual deberá contener: • Los resultados del trabajo realizado en campo y el levantamiento de la encuestas. • Base de datos de las encuestas realizadas • Informe final con el análisis de los resultados obtenidos.	Diciembre de 2016

(*) Los informes correspondientes a los productos 2, 4 y 6 los mismos deberán ser aprobado por el Coordinador General del Programa con el Visto Bueno del Director General del Programa y debe contar con la no objeción del BID para el pago correspondiente.
La propiedad de los documentos resultantes del trabajo: los documentos, informes, etc. que sean realizados por LA FIRMA CONSULTORA, así como todo material que se genere durante los servicios de LA FIRMA CONSULTORA, son de propiedad de la SENATUR y en consecuencia, deberán ser entregados en formato impreso (3 copias) y digital (3 CD's en formato editable) a ésta a la finalización del servicio de LA FIRMA CONSULTORA, quedando expresamente prohibida su divulgación a terceros por parte de LA FIRMA CONSULTORA, a menos que cuente con una autorización escrita por parte de SENATUR

Debe decir:

6. PRODUCTOS, INFORME Y PLAZOS

La empresa consultora adjudicada será responsable de la preparación de informes específicos conforme a lo detallado. Todos los productos deberán ser entregados a El Contratante para su revisión y aprobación. Se presentará cada informe en tres (3) copias impresas y dos (2) copias de los archivos en formato digital, que contenga todas las bases de datos que se hayan conformado a partir de las encuestas realizadas.; y entregar cuestionarios físicos completados para la verificación de la entrada de datos.

PRODUCTO/INFORME	DESCRIPCIÓN	PLAZOS
PRODUCTO 1: **1er. (primer) Informe de avance debe contemplar mínimamente lo siguiente:** • Revisión, ajuste, diseño de formularios de relevamiento. • Informe sobre la comprensión de las preguntas en campo, • Informe sobre la capacitación de entrevistadores-encuestadores • Propuestas de modificación al cuestionario preliminar con su justificación basada en las pruebas piloto, • Porcentajes de respuesta y no respuesta de las preguntas del cuestionario en campo	El informe deberá contemplar los siguiente: • Resultados de las actividades realizadas en el informe de avance realizado en los primeros 45 días de la ejecución del contrato. - Revisión y/o sugerencia de ajuste de los formularios para el relevamiento: i) formulario de Turismo Receptor ii) Formulario de Turismo Emisor iii) Turismo Interno y iv) Turismo de oferta (empresas relacionadas al turismo). En el caso de que los formularios requieran de ajustes, la empresa en conformidad con el equipo de la SENATUR deberá realizar los ajustes necesarios. Además la empresa deberá elaborar los manuales respectivos - Informe sobre la comprensión de las preguntas en campo - Debe capacitar a los encuestadores y supervisores y presentar un informe de la capacitación y presentación sobre la capacitación de entrevistadores • Debe realizar una prueba piloto según lo indicado en las actividades previstas en el punto 4. Y presentar las bases de datos de la misma, que incluya el cuestionario aplicado a cada uno de los grupos a entrevistar y los cambios sugeridos y acordados en el marco de la prueba piloto, la ficha técnica de la encuesta, la metodología de relevamiento de los datos y el manual de encuestadores. Debe incluir la base de datos que contenga el micro-dato recolectado a través del cuestionario a hogares, empresas y turistas. Esta base de datos estará compuesta por varias secciones, donde cada sección del cuestionario se encuentre en un archivo separado con los identificadores necesarios que permitan realizar el empalme de las mismas.	45 días a partir de la firma de contrato.

Letizia Romero
Especialista en Adquisiciones
Programa Nac. de Turismo 2453/OC-PR

	La prueba piloto del formulario inicial, a un grupo diverso de hogares (50), empresas (50), turistas (50 emisor y 50 receptor), para obtener un cuestionario que permita obtener la información requerida para la evaluación.	
PRODUCTO 2: **2do (segundo) Informe de avance correspondiente al año 2015** Informe preliminar correspondiente a año 2015 que incluya mínimamente lo siguiente: • Relevamiento de datos • Base de datos preliminar	El informe de avance deberá contener: Levantamiento de las encuestas: - Demanda o Encuesta de turismo emisor o Encuesta de turismo recepto o Encuesta de turismo interno - Oferta o Encuesta de la oferta turística (empresas relacionadas al turismo) Presentación de una base de datos que contenga los resultados de las encuestas realizadas. Informe preliminar de los resultados obtenidos durante el periodo 2015	5 (cinco) meses de la firma de contrato.
PRODUCTO 3. **3er. (tercer) Informe; Informe final correspondiente año 2015** Informe final correspondiente al año 2015, que incluya mínimamente lo siguientes; • Resultado del relevamiento • Base de datos completo • Plan de comunicación y difusión de los resultados.	Informe final correspondiente al año 2015 el cual deberá contener: • Resultados del trabajo realizado en campo y el levantamiento de las encuestas. • Base de datos de las encuestas realizadas • Informe final con el análisis de los resultados obtenidos. • Plan de comunicación y difusión de los resultados, presentación en formato tipo prezi, power point u otro que pudiera ser utilizado como resumen de los resultados obtenidos en los 12 meses de ejecución del contrato, a efectos de su difusión.	8 (ocho) meses de la firma de contrato
PRODUCTO 4 (*). **4to. (cuarto) Informe: Informe final correspondiente al año 2016** Informe final correspondiente a los 12 meses de ejecución del contrato, que incluya mínimamente lo siguiente: • Resultado del relevamiento • Base de datos completo correspondiente a los 12 meses de ejecución del contrato. • Sistematización de resultados a modo de difusión.	Informe correspondiente al año 2016 el cual deberá contener: • Los resultados del trabajo realizado en campo y el levantamiento de la encuestas. • Base de datos de las encuestas realizadas • Informe final con el análisis de los resultados obtenidos en el periodo correspondiente al 2016 • Sistematización y análisis de los resultados obtenidos en el periodo correspondiente a los 12 meses. Presentación en formato tipo prezi, power point, u otro que pudiera ser utilizado como resumen de los resultados obtenidos en los 12 meses de ejecución del contrato, a efectos de su difusión.	12 (doce) meses de la firma de contrato

(*) El informe correspondiente al 4to. (cuarto) producto deberá ser aprobado por el Coordinador General del Programa con el Visto Bueno del Director General del Programa y debe contar con la no objeción del BID para el pago correspondiente.

La propiedad de los documentos resultantes del trabajo: los documentos, informes, etc. que sean realizados por LA FIRMA CONSULTORA, así como todo material que se genere durante los servicios de LA FIRMA CONSULTORA, son de propiedad de la SENATUR y en consecuencia, deberán ser entregados en formato impreso (3 copias) y digital (3 CD's en formato editable) a ésta a la finalización del servicio de LA FIRMA CONSULTORA, quedando expresamente prohibida su divulgación a terceros por parte de LA FIRMA CONSULTORA, a menos que cuente con una autorización escrita por parte de SENATUR

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO
BID - SENATUR

Letizia Romero
Especialista en Adquisiciones
Programa Nac. de Turismo 2453/OC-PR

Donde dice:

7. PRODUCTO, PLAZO DE TRABAJO Y FORMA DE PAGO

Tendrá una duración por el periodo fiscal 2014, 2015 y 2016, contadas a partir de la firma del contrato.
El contrato contará de dos etapas, la primera con la presentación del producto 1 y 2 (resultados de la prueba piloto) la SENATUR realizará una evaluación de desempeño. La aprobación de estos informes habilitará a la empresa para la contratación para la ejecución de la segunda parte del contrato.
La siguiente tabla muestra la línea de tiempo estimativa del programa de trabajo. La línea de tiempo es aplicable después de la firma del contrato.

AÑO	PORCENTAJE	PRODUCTOS	PLAZO
2014	10 %	**Producto 1**: Presentación **Informe de Avance** a) Revisión, ajuste, diseño de formularios de relevamiento. b) Informe sobre la comprensión de las preguntas en campo, c) Informe sobre la capacitación de entrevistadores	15 días
	10%	**Producto 2**: Presentación **Informe de Avance de los resultados de la prueba piloto.** a) Informe sobre la comprensión de las preguntas en campo, b) Porcentajes de respuesta y no respuesta de las preguntas del cuestionario en campo,	45 días
2015	20%	**PRODUCTO 3:** Informe de avance año 2015 a) Relevamiento de datos b) Base de datos c) Informe preliminar 2014-2015	Octubre 2015
	20%	**PRODUCTO 4(*):** Informe final año 2015 a) Resultado del relevamiento b) Base de datos c) Informe final Obs. La empresa deberá presentar el informe correspondiente a todo el periodo 2015 (ejecución de las encuestas desde el 01 enero al 31 de diciembre del 2015) El empresa tendrá un plazo hasta marzo de 2016 para procesar los datos y presentar el informe correspondiente.	Marzo 2016
2016	20%	**PRODUCTO 5:** Informe de avance 2016 a) Relevamiento de datos b) Base de datos c) Informe preliminar 2015-2016	Agosto 2016
	20%	**PRODUCTO 6 (*).** Informe final correspondiente al año 2016 - Resultado del relevamiento - Base de datos - Informe final	Diciembre 2016
	100%		

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO
Letizia Romero
Especialista en Adquisiciones
Programa Nac. de Turismo 2453/OC-PR

Debe decir:

6. PRODUCTO, PLAZO DE TRABAJO Y FORMA DE PAGO

Tendrá una duración de 12 (doce) meses contadas a partir de la firma del contrato.
El contrato contará de dos etapas, la primera con la presentación del producto 1 y 2 (resultados de la prueba piloto) la SENATUR realizará una evaluación de desempeño. La aprobación de estos informes habilitará a la empresa para la contratación para la ejecución de la segunda parte del contrato.
La siguiente tabla muestra la línea de tiempo estimativa del programa de trabajo. La línea de tiempo es aplicable después de la firma del contrato.

PRODUCTO/INFORME	PLAZOS	PORCENTAJE
PRODUCTO 1:: **1er. (primer) Informe de avance debe contemplar mínimamente lo siguiente:** • Revisión, ajuste, diseño de formularios de relevamiento. • Informe sobre la comprensión de las preguntas en campo, • Informe sobre la capacitación de entrevistadores-encuestadores • Propuestas de modificación al cuestionario preliminar con su justificación basada en las pruebas piloto, • Porcentajes de respuesta y no respuesta de las preguntas del cuestionario en campo	45 días a partir de la firma de contrato.	10%
PRODUCTO 2: **2do. (segundo)Informe de avance correspondiente al año 2015** Informe preliminar correspondiente a año 2015 que incluya mínimamente lo siguiente: • Relevamiento de datos • Base de datos preliminar	5 (cinco) meses de la firma de contrato.	30%
PRODUCTO 3. **3er. (tercer) Informe; Informe final correspondiente año 2015** Informe final correspondiente al año 2015, que incluya mínimamente lo siguientes; • Resultado del relevamiento • Base de datos completo • Plan de comunicación y difusión de los resultados.	8 (ocho) meses de la firma de contrato	40%
PRODUCTO 4 (*). **4to. (cuarto) Informe; Informe final correspondiente al año 2016** Informe final correspondiente a los 12 meses de ejecución del contrato, que incluya mínimamente lo siguiente: • Resultado del relevamiento • Base de datos completo correspondiente a los 12 meses de ejecución del contrato. • Sistematización de resultados a modo de difusión.	12 (doce) meses de la firma de contrato	20%

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – PROGRAMA NACIONAL – SENATUR
Letizia Romero
Especialista en Adquisiciones
Programa Nac. de Turismo 2453/OC-PR

(*) El informe final deberá ser aprobado por el Coordinador General del Programa con el Visto Bueno del Director General del Programa y debe contar con la no objeción del BID para el pago correspondiente.

Donde dice:

CEC 14.1	Vencimiento del Contrato: El plazo es hasta el 31 de diciembre del 2016.

Debe decir:

CEC 14.1	Terminación del Contrato por no entrada en vigor: 12 (doce) meses a partir de la firma del contrato.

Donde dice:

CEC 40.1	La (s) moneda (s) de pago serán las siguientes: en guaraníes

Debe decir:

CEC 40.1	La (s) monedas (s) de pago serán las siguientes: en dólares o guaraníes. Para firmas internacionales. El contrato podrá ser suscripto en dólares y por ende los pagos serán efectivizados en dicha moneda.

Donde dice:

CEC 41.2	Cronograma de pagos: El informe final (Producto 4) deberá ser aprobado por la Directora Nacional del Programa, el Coordinador General del Programa y el Comité conformado para el seguimiento de este proceso, como así también deberá contar con la no objeción del BID.

AÑO	PORCENTAJE	PRODUCTOS	PLAZO
2014	10 %	<u>Producto 1:</u> Presentación **Informe de Avance** a. Revisión, ajuste, diseño de formularios de relevamiento. b. Informe sobre la comprensión de las preguntas en campo, c. Informe sobre la capacitación de entrevistadores	15 días
2014	10%	<u>Producto 2:</u> Presentación **Informe de Avance de los resultados de la prueba piloto.** a. Informe sobre la comprensión de las preguntas en campo, b. Porcentajes de respuesta y no respuesta de las preguntas del cuestionario en campo,	45 días
2015	20%	**<u>PRODUCTO 3:</u>** Informe de avance año 2015 a. Relevamiento de datos **b.** Base de datos **c.** Informe preliminar 2014-2015	Agosto 2015
2015	20%	**<u>PRODUCTO 4(*):</u>** Informe final año 2015 a. Resultado del relevamiento b. Base de datos c. Informe final Obs. La empresa deberá presentar el informe correspondiente a todo el periodo 2015 (ejecución de las encuestas desde el 01 enero al 31 de diciembre del 2015) El empresa tendrá un plazo hasta marzo de 2016	Marzo 2016

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO
Letizia Romero
Especialista en Adquisiciones
Programa Nac. de Turismo 2453/OC-PR

		para procesar los datos y presentar el informe correspondiente.	
2016	20%	**PRODUCTO 5:** Informe de avance 2016 a. Relevamiento de datos b. Base de datos c. Informe preliminar 2015-2016	Agosto 2016
	20%	**PRODUCTO 6 (*).** Informe final correspondiente al año 2016 a. Resultado del relevamiento b. Base de datos c. Informe final	Diciembre 2016
	100%		

Debe decir:

CEC 41.2

Cronograma de pagos:

El informe final (Producto 4) deberá ser aprobado por la Directora Nacional del Programa, el Coordinador General del Programa y el Comité conformado para el seguimiento de este proceso, como así también deberá contar con la no objeción del BID.

AÑO	PORCENTAJE	PRODUCTOS	PLAZO
2015	10%	**PRODUCTO 1:** **1er. (primer) Informe de avance debe contemplar mínimamente lo siguiente:** • Revisión, ajuste, diseño de formularios de relevamiento. • Informe sobre la comprensión de las preguntas en campo, • Informe sobre la capacitación de entrevistadores • Propuestas de modificación al cuestionario preliminar con su justificación basada en las pruebas piloto, • Porcentajes de respuesta y no respuesta de las preguntas del cuestionario en campo,	45 días a partir de la firma del contrato
2015	30%	**PRODUCTO 2:** **2do. (segundo)Informe de avance correspondiente al año 2015** Informe preliminar correspondiente a año 2015 que incluya mínimamente lo siguiente: • Relevamiento de datos • Base de datos preliminar	5 (cinco) meses de la firma de contrato
2016	40%	**PRODUCTO 3.** **3er. (tercer) Informe; Informe final correspondiente año 2015** Informe final correspondiente al año 2015, que incluya mínimamente lo siguientes; • Resultado del relevamiento • Base de datos completo • Plan de comunicación y difusión de los resultados.	8 (ocho) meses de la firma de contrato
2016	20%	**PRODUCTO 4 (*).** **4to. (cuarto) Informe; Informe final correspondiente al año 2016**	12 (doce) meses de la firma de contrato

Letizia Romero
Especialista en Adquisiciones
Programa Nac. de Turismo 2453/OC-PR

			Informe final correspondiente a los 12 meses de ejecución del contrato, que incluya mínimamente lo siguiente: • Resultado del relevamiento • Base de datos completo correspondiente a los 12 meses de ejecución del contrato. • Sistematización de resultados a modo de difusión.	
		100%		

(*) El informe final deberá ser aprobado por el Coordinador General del Programa con el Visto Bueno del Director General del Programa y debe contar con la no objeción del BID para el pago correspondiente.

Letizia Romero
Especialista en Adquisiciones
Programa Nac. de Turismo 2453/OC-PR

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO BID-SENATUR